

PLAN DE CONTINGENCIA DEL COLEGIO MARIÁTEGUI

PÁG.07

Ultiman detalles para traslado de alumnos

▶ La directora del plantel coordina con la Apafa y la UGEL Islay para que apoyen en la mudanza.

DECLARAN DE INTERÉS NACIONAL PÁG.07

Islay: 52 monumentos arqueológicos en valor



▶ El marco legal busca garantizar su preservación.

MÉDICO HUMBERTO ARAUJO VEGA

Designan a nuevo director de la Red de Salud Islay



▶ El tercer jefe del sector en un año. PÁG.09

N° 5657 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

REGIDOR EDGAR PUMA:

"Centro histórico de Ilo está tomado por la delincuencia y la prostitución"

PÁG.04



▶ Indicó que esta situación impide que se pueda promover de manera adecuada el turismo, ya que se registran constantes actos delictivos.

LAS CIFRAS DEL MEF LO DESENMASCARAN: EN VEZ DE ATACAR A LA PRENSA, DEBERÍA EXIGIR RESULTADOS A SUS FUNCIONARIOS

Alcalde habla mucho y ejecuta poco

PÁG.11

▶ *La Municipalidad de Pacocha apenas registra un 19.8% de ejecución presupuestal al cierre de agosto 2025, más de 44 puntos por debajo de la meta del 64%.*

▶ *Juan Ramírez se justifica diciendo que los proveedores no cobran, pero el devengado y el girado son casi iguales, evidenciando que el problema real es la falta de ejecución.*

EN LA DRE MOQUEGUA

Docentes de institutos se encadenan exigiendo ser escuchados



▶ Director regional de Educación no los atendió: de pasantía en Finlandia. PÁG.06

LLEVABA DIAS DE FALLECIDO

Hallan cadáver de un hombre en estado de descomposición



▶ Vecinos alertaron a la policía por el intenso olor fétido que se percibía. PÁG.04



POR:
RONY
FLOR
COAYLA

Huatipuka: "nadie da puntada sin hilo"

La noche del miércoles, en el Colegio de Ingenieros, se reunieron dirigentes, profesionales y otros interesados, entre ellos varios precandidatos, para diagnosticar desde los orígenes, lo avanzado y el momento actual del proyecto Huatipuka; esperando que, tras los plazos cumplidos, el gobierno central, a través de sus organismos competentes, le diga no al proyecto de residuos sólidos e industriales, tal y como se comprometieron tras el reciente viaje a Lima.

Se informó de los trámites realizados y permisos logrados, el marco legal y el posible impacto a Moquegua, aunque legalmente a la empresa inversionista Tower and Tower todavía nada la detiene en su afán de invertir más de S/ 120 millones de soles con consiguientes oportunidades de trabajo. Tampoco nada detiene a quienes, a través de esta inversión, quieren también invertir su tiempo y cosechar utilidades políticamente. Claro, "nadie da puntada sin hilo".

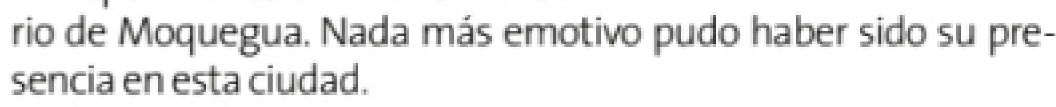

| Huatipuka – Campamento. |

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

"El maestro" Roque Benavides

Hace algunos meses, el dueño de la Compañía de Minas Buenaventura, Ing. Roque Benavides, anunció que en el segundo semestre de este año dictará cátedra en la Universidad Nacional de Moquegua y efectivamente ya lo oficializaron en las aulas de la carrera de ingeniería de minas.

Allí, también el dueño de la mina San Gabriel anunció que el proyecto minero ubicado en Ichuña debe iniciar operaciones en el mes aniversario de Moquegua. Nada más emotivo pudo haber sido su presencia en esta ciudad.



| Roque Benavides. |

Todo coincide: un empresario exitoso dará cátedra a la juventud moqueguana y su mina entrará en operaciones en la región. Todo un "maestro" en la estrategia para impulsar un proyecto que promete rentabilidad para él y la provincia General Sánchez Cerro.

Mucha oposición no va a encontrar; al contrario, ya se metió simpatías juveniles al bolsillo. Ojalá no más que su empresa no termine decepcionando en oportunidades de trabajo.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Pincelada trinquetera

Este sábado, con motivo del bicentenario del Colegio Simón Bolívar, habrá un festival de bandas de música y sinfónica con participación de colegios como la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, Ciencias del Cusco, Independencia Americana de Arequipa y Pichincha de Bolivia; mientras que el domingo será el gran desfile de promociones en la Av. Bolívar...

Mientras en Moquegua se rechaza lo que le dicen el "basurero" Huatipuka, en Tacna también rechazan lo que ellos le llaman el "basurero" Challapalca, penal ubicado en las alturas donde están llegando más presos de alta peligrosidad...

Los residentes moqueguanos en la capital y militantes del partido Perú Primero venían usando las instalaciones del Club Departamental Moquegua para coordinar el apoyo a la campaña. Ahora que Vizcarra sale en libertad, se espera que continúen las citas entre los paisanos que apoyan al ex presidente.


| Escolta I.E.E Simón Bolívar. |

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

La "Boluarte" de Omate

Tras compartir comentarios de ciudadanos molestos porque en Omate no existen oportunidades de trabajo para quienes tienen un título profesional y reclaman su oportunidad, siguen los mensajes acusando que allí reina la argolla en favor de los partidarios de la gestión municipal.

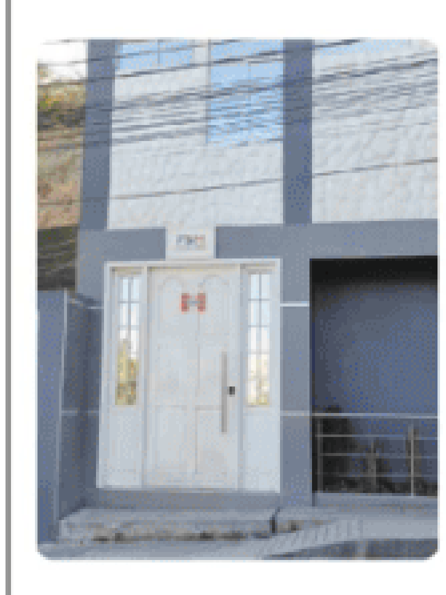
Dicen, además, que esas personas iluminadas con chamba permanente y los que piden algo a cambio del trabajo son los "peones" del juego político, pero por encima de ellos está la alcaldesa, Florida Meza, quien es calificada como la "Dina Boluarte" del pueblo, la que manda y finalmente todo pasa por ella. Para la población, en su mayoría, la gestión de la autoridad municipal ha fragmentado al pueblo, entre "los con estrella y estrellados"; los ha dividido entre los escogidos y marginados.

Al final, no hay mal que dure 100 años ni cuerpo que lo resista. Esa gestión le correspondía a Juan José Casillas Maldonado, quien lamentablemente falleció en campaña, pero ya se va a acabar.


| Flérida Meza, alcaldesa de la MP General Sánchez Cerro. |

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

No hagan del Fondo "mala leche"



De un tiempo a esta parte, con el afán de controlarlo y disponer de sus recursos, ha crecido la pugna por liderar el Fondo de Desarrollo Moquegua. Se reclama elecciones y si no salen del empate de 3 a 3 de la última vez, ahora los operadores quieren sacar y meter otros integrantes del directorio a su gusto y manera, para conseguir su propósito: el control de ese fondo que maneja fuertes recursos.

Al final, lo que están haciendo es manchar el prestigio de esa institución creada para ejecutar proyectos que valgan la pena para la región, gracias al aporte de la minera Anglo American. Todo por los recursos que allí se manejan.

Ahora se usa como argumento indicios de corrupción, como si ese flagelo fuera una gran novedad, y resulta que los moralizadores son tremendas "joyitas". Si van a seguir en ese plan, van a hacer del fondo una institución "mala leche", cuando el objetivo de esa institución es obras para el desarrollo.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

¡Cosas de la política chico!

Otra vez se anunciaron las pruebas en el sistema hidráulico Chilota Chincune y serían en octubre. Como se sabe, con dineros de Anglo American se ejecutó el proyecto que llevará aguas de las alturas, aparte de la presa Pasto Grande, para las Lomas de Ilo, donde, para la anécdota, tampoco se pueden hacer llegar siquiera 600 litros por segundo debido a que la obra de conducción de agua no fue bien hecha...

La intención de integrar más miembros en el consejo directivo del Fondo de Desarrollo Moquegua pasará a consulta en la PCM, que coordinó la mesa de diálogo por Quellaveco. Lo anecdótico es que quieren ser parte los que se excluyeron de la mesa cuando se constituyó ese fondo, entre ellos la Junta de Usuarios de Moquegua.

Apelando a la memoria de Galo Vargas, ex presidente de la Cámara de Comercio de Moquegua, hasta Torata se retiró de ese grupo de trabajo que finalmente dio luz verde a Quellaveco.


| Estación bombeo Chilota Chincune. |

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Katherine Maldonado expresa temor por chats de supuestas trabajadoras que la mencionan

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ciudadana hizo un llamado a la calma y pidió no recurrir a prácticas antidemocráticas.

La representante de la sociedad civil ante el Comité de Monitoreo Quellaveco (CMQ), Katherine Maldonado, manifestó su preocupación tras la difusión de chats de WhatsApp, presuntamente de un grupo de mujeres trabajadoras del Gobierno Regional que, aparentemente, coordinaban su asistencia a una sesión del comité (CMQ) y en los que se hacían referencias directas a su persona.

En diálogo con Radio Sol, Maldonado afirmó: "Sí, de veras que me preocupa. Me preocupa porque hay un ejercicio democrático, y no es la primera vez, te soy sincera. Ya pasó en la junta de usuarios, porque yo tengo bien identificada a la señora que vociferaba ese día. Era trabajadora de la Subregión Ilo, que gritaba cosas completamente difamatorias contra mi persona".

Respecto a los mensajes difundidos, donde una participante señala "tenemos que ser más que ella (Katherine)", Maldonado sostuvo: "Bueno, no hay otra Katherine en la reunión. Todos leemos, todos sabemos lo que han querido hacer ahí. Y yo de verdad lamento mucho porque yo estoy haciéndole monitoreo a los acuerdos desde un inicio, no es la primera vez que participo. Lamentablemente, quieran o no quieran, yo tengo una representación".

La representante advirtió que este tipo de prácticas generan temor en su vida personal. "A mí me da miedo, ahorita estoy saliendo del Gobierno Regional. Estoy pasando por una zona bastante oscura. ¿Qué tal si mañana me pasa algo? ¿Culpa de quién va a ser? Y eso yo quiero alertar a la población de Moquegua, que esas prácticas políticas las vemos en el fujimorismo, y eso no se puede repetir de ninguna manera", declaró.


| Katherine Maldonado, representante de la sociedad civil ante el CMQ. |

Asimismo, recalcó que está evaluando acciones legales. "Se han tomado fotos, voy a revisar ahí, voy a consultar con mi abogado. Me han llamado mis familiares, están preocupados, amigos también, y yo creo que hay que calmarnos. Yo no creo que en Moquegua nunca hemos sido malos. Podremos hacer muchas cosas, pero malos no somos", agregó.

Anuncian nuevos nombramientos de subprefectos en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Prefecto Abelardo Cervera informó que se designará a subprefectos en Omate y Chojata.

El prefecto regional de Moquegua, Abelardo Cervera, informó que los días 27 y 28 de agosto realizó visitas a los distritos de Matalacaque, Ubinas, Quinistaquillas, Coalaque y a la provincia General Sánchez Cerro, con el objetivo de evaluar el desempeño de los subprefectos, verificar que cumplan de acuerdo a la norma y recoger el sentir de la población.

Cervera precisó que este miércoles se designó al nuevo subprefecto de Puquina y adelantó que también se realizarán nombramientos en los distritos de Omate y Chojata. Con estas incorporaciones, aún quedarían dos cargos pendientes para completar el cuadro de autoridades políticas en la región.


| Abelardo Cervera, prefecto regional de Moquegua. |

La autoridad señaló que se evaluará el relevo de algunos subprefectos que llevan más de dos años en funciones. "Hay gente que tiene más de dos años y parece que hay cansancio en la población, que quiere un cambio. Espero canalizar sus propuestas", afirmó.

Explicó, además, que los nombramientos dependen del Gobierno Central, donde las propuestas pasan por un filtro antes de concretarse.

Alcalde de Samegua asegura no haber contratado irregularmente a funcionaria


| Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde del distrito de Samegua. |

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Samegua, Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, rechazó los cuestionamientos en su contra tras la solicitud de vacancia presentada por un ciudadano, quien lo acusa de haber designado en un cargo de confianza a una funcionaria con sentencia condenatoria en primera instancia por delito doloso en agravio del Estado, por lo que estaría prohibida de contratar con el Estado.

Eyzaguirre aclaró que la moción de vacancia no tiene sustento legal. "Una contratación indebida no es causal de vacancia, no está tipificada dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades, pero tampoco se ha dado el caso. En el momento de la asignación, la funcionaria estaba completamente habilitada en todas las plataformas del Estado peruano", afirmó.

El burgomaestre precisó que la verificación de los antecedentes y habilitación de los trabajadores corresponde a la Oficina de Recursos Humanos. "Nosotros no nos dedicamos a investigar si las personas tienen procesos pendientes. Lo que se hace es verificar en el sistema si están habilitadas o no, y en este caso la funcionaria presentó además su certificado de habilidad", agregó.

Asimismo, aseguró que ya se han elaborado los informes correspondientes y que en su momento responderá a los requerimientos de la Fiscalía.

Representante del CCLP de Ilo rechaza bloqueo de proyecto de Seguridad Ciudadana

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El integrante del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo, Wilder Quispe, cuestionó que el proyecto de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana de la provincia de Ilo, presentado ante el Fondo de Desarrollo de Moquegua (FDM), continúe paralizado pese a haber sido planteado hace tres años. Hasta la fecha, aún no se cuenta con un postor que ejecute la obra.

Quispe señaló que las pugnas internas en el directorio del FDM, cuyos miembros se disputan la presidencia, han llevado a la sociedad civil de la provincia Mariscal Nieto a solicitar la paralización de los procesos. Sin embargo, lamentó que esta situación esté perjudicando directamente a Ilo.

"Nuestro proyecto de Seguridad Ciudadana lo están parando porque se les da la gana, cuando el fondo del asunto es discutir quién se queda con la presidencia, lo cual no nos parece correcto", afirmó.

El representante del CCLP anunció que se emitirá un pronunciamiento para exigir al FDM la continuidad de los proyectos en ejecución y rechazar cualquier intento de paralizarlos hasta las elecciones internas, advirtiendo que detrás de esta postura existirían intereses políticos vinculados a Mariscal Nieto.


| Wilder Quispe, integrante del CCLP de Ilo . |

Hallan cadáver de un hombre en estado de descomposición

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un macabro hallazgo sorprendió a los vecinos de la asociación Costa Verde, manzana G, en el distrito de San Antonio. Alertados por un intenso olor fétido que se percibía desde hace varios días, los moradores dieron aviso al serenazgo y a la Policía Nacional, quienes ingresaron a una vivienda y encontraron el cuerpo sin vida de un hombre en avanzado estado de descomposición.

El fallecido fue identificado como Máximo Miramira Pari (45), quien residía solo en el inmueble. De acuerdo con versiones de vecinos, el hombre se dedicaba a trabajos eventuales en construcción civil y solía llevar una vida solitaria. Además, se conoció que habría tenido problemas con el consumo de alcohol.



Al cierre de esta nota, agentes de la Policía permanecían en el lugar, a la espera del fiscal de turno y de los peritos de criminalística, quienes tenían que realizar el levantamiento del cadáver y el traslado del cuerpo a la morgue de Ilo para practicar la necropsia correspondiente.

Las causas del deceso se encuentran en investigación, la autopsia determinará las verdaderas circunstancias del fallecimiento.

Regidor Puma: "Centro histórico de Ilo está tomado por la delincuencia y la prostitución"

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor provincial Edgar Puma, vecino de la primera cuadra de la calle Moquegua en el centro de Ilo, expresó su preocupación por el avance de la delincuencia, el consumo de drogas, la proliferación de bares, locales nocturnos y la prostitución en el centro histórico de la ciudad.

Según indicó, esta situación impide que se pueda promover de manera adecuada el turismo, ya que incluso en la Plaza de Armas —considerada la sala principal de Ilo— se registran constantes actos delictivos.

"Si realmente se quiere impulsar un turismo sostenible, es urgente erradicar este flagelo del centro histórico", remarcó el concejal.


| Edgar Puma, regidor provincial. |

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000


| Dr. Hugo Marca Maquera, rector de la Universidad Nacional de Moquegua. |

UNAM filial Ilo: inaugura semestre académico y anuncian proyectos para estudiantes

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El rector de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), Dr. Hugo Marca Maquera, llegó a la filial Ilo para dar apertura al semestre académico 2025-II en una ceremonia marcada por el entusiasmo y la expectativa de la comunidad universitaria.

Durante su intervención, la autoridad resaltó que, a seis meses de gestión, se vienen impulsando acciones orientadas al bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Entre los avances destacó la puesta en funcionamiento del comedor universitario, el cual ya ofrece desayuno, almuerzo y cena. Asimismo, anunció que está en marcha el proyecto para la adquisición de ocho buses destinados al transporte universitario: cuatro para la sede Moquegua y cuatro para la filial Ilo.

"Estamos trabajando convenios interinstitucionales con universidades nacionales e internacionales, para que nuestros estudiantes y docentes puedan realizar pasantías y fortalecer su formación", precisó.

> El rector, anunció que está en marcha el proyecto para la adquisición de ocho buses destinados al transporte universitario: cuatro para la sede Moquegua y cuatro para la filial Ilo.

En cuanto a infraestructura, Marca informó que se elaboran expedientes para las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad y Derecho en Ilo, con la proyección de contar con modernas instalaciones hacia el año 2026.

El rector aseguró que la UNAM continuará gestionando mejoras para elevar la calidad académica y los servicios que se brindan en todas sus sedes.

Municipalidad de Ilo no cumple con transferir planta de bombeo de Villa del Mar a la EPS

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La gerente de Operaciones de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo, Ing. Nancy Guerra, aclaró que la planta de bombeo ubicada en Villa del Mar no ha sido transferida oficialmente por la Municipalidad Provincial de Ilo a la empresa prestadora, razón por la cual no se le puede atribuir responsabilidad por el vertimiento de aguas residuales en la playa frente a la urbanización.

La funcionaria explicó que la obra fue ejecutada años atrás por la municipalidad, pero la transferencia no se ha concretado con todos los equipos en correcto funcionamiento.

"La municipalidad es quien maneja los equipos, no está a nuestro cargo. En ese trajín se han suscitado las averías y, como medida de contingencia, la EPS puso en operación la antigua estación de bombeo de su propiedad, que actualmente está en funcionamiento", indicó.

Guerra precisó que aún falta reparar los equipos de bombeo instalados en la nueva planta. Una vez que estén operativos, la municipalidad deberá concretar la transferencia para que la EPS asuma formalmente la administración y mantenimiento de la infraestructura.


| Ing. Nancy Guerra, gerente de Operaciones de la EPS Ilo. |

Bomberos de Pacocha sin ambulancia para atender emergencias

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Compañía de Bomberos N° 180 "José Trabuco" del distrito de Pacocha atraviesa una situación crítica tras quedarse sin ambulancia desde hace 15 días debido a desperfectos mecánicos en el único vehículo con el que contaban.

El teniente CBP Richard Sánchez informó que la compañía viene gestionando apoyo ante distintas instituciones y empresas para lograr la donación de una ambulancia, ya que la falta de este recurso limita la atención de emergencias en la zona.

"Primero hemos recurrido al Fondo de Desarrollo Moquegua y no hemos tenido respuesta. También hemos solicitado apoyo a la municipalidad y seguimos haciendo el seguimiento para ver cómo avanzar con este pedido", señaló.

Sánchez agregó que, de presentarse una emergencia de gran magnitud, no podrían responder adecuadamente, especialmente en Pacocha, donde la población depende de la compañía.



| Richard Sánchez, jefe compañía de bomberos 180 de Pacocha. |

> De presentarse una emergencia de gran magnitud, no podrían responder adecuadamente ante la falta de ambulancias, especialmente en Pacocha.

Finalmente, recordó que el Cuerpo de Bomberos de Ilo nunca ha contado con una ambulancia nueva, lo que agrava aún más las dificultades en la atención de emergencias médicas y de rescate.



| Municipalidad de San Antonio / Foto referencial. |

San Antonio realizará la “Marcha por la Vida y la Familia”

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este sábado 6 de septiembre, a partir de las 3:00 p.m., se llevará a cabo la “Marcha por la Vida y la Familia” en el distrito de San Antonio. El punto de concentración será en el frontis de la parroquia San Antonio de Padua, en la Plaza Cívica, desde donde se iniciará la movilización ciudadana.

La actividad es organizada por el Proyecto de Habilidades Socioemocionales de la Municipalidad Distrital de San Antonio en coordinación con la parroquia San Antonio de Padua. El objetivo es generar conciencia sobre la defensa de la vida y la familia, así como difundir mensajes de respeto, unidad y paz en la comunidad.

Durante la conferencia de prensa, el párroco Jorge Luis Gonzales Fernández invitó a toda la población san antoniana a participar de manera activa en la marcha y pidió que los asistentes porten un polo blanco como símbolo de identificación con la causa.

Por su parte, Catherine Cano, responsable del Proyecto Socioemocional de la comuna, informó que se ha convocado a diversas instituciones educativas y organizaciones sociales. Entre las que ya confirmaron su presencia figuran:

I.E. Fernando Belaunde Terry, la I.E. Modelo San Antonio y la I.E. Manuel C. De La Torre. También se ha invitado a juntas vecinales, clubes de madres, comedores populares, programas de vaso de leche, el Centro del Adulto Mayor, boy scouts y agrupaciones juveniles.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N° 061-2025

CON EXPEDIENTE **N° 2538631** PRESENTADO POR **ROSSANA IRMA ARAMA MURRIEL,** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO **N° 1014322460,** EN CUANTO AL NOMBRE DEL PADRE QUE FIGURA COMO **GABRIEL ARANA,** SIENDO LO CORRECTO **GABRIEL ELÍAS ARANA COAILA.** QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122

Docentes de institutos se encadenan exigiendo ser escuchados

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un numeroso grupo de docentes de institutos tecnológicos y pedagógicos de la región Moquegua radicalizó su protesta este jueves al encadenarse en la puerta principal de la Dirección Regional de Educación (DREMO), en el marco de la huelga indefinida que acatan desde el pasado 18 de agosto.

Los maestros forman parte del Sindicato de Centros de Educación Superior del Perú (SIDES) y demandan la aprobación del reglamento de la Ley N.° 31653, que modifica la Ley 30512 y reconoce diversos beneficios laborales para el sector.

Entre sus principales exigencias figuran: incremento de salarios, pago íntegro de la CTS, implementación de concursos de ascenso y creación de unidades ejecutoras para institutos tecnológicos y pedagógicos en cada región.



| Docentes en huelga se encadenan en la DREMO. |

En diálogo con la prensa, Wilson Mamani, secretario regional del SIDES, señaló que muchos docentes llevan más de 30 años de servicio sin posibilidades de ascenso y que las compensaciones por tiempo de servicios que reciben al jubilarse “son irrisorias, de apenas entre 9 mil y 14 mil soles”.

Mamani también lamentó que la DREMO solo haya respondido con la advertencia de descuentos por los días no laborados. “Nosotros hemos firmado un acta con la Gerencia de Desarrollo Social y, una vez concluida la huelga, presentaremos un plan de recuperación de clases para que los estudiantes no se vean afectados”, subrayó.

En Moquegua, serían cerca de 250 docentes de instituciones como el IESTP José Carlos Mariátegui, el Instituto Tecnológico de Carumas, Los Andes de Carumas, además de Omate, Chojata, Puquina y Chuña, los que acatan la medida de fuerza.

RESPUESTA DE LA DREMO

Respecto a la problemática, el Prof. Eliseo Coayla, atendió al grupo de docentes, en representación del director regional de Educación, Guido Rospigliosi, quien se encuentra en una pasantía en Finlandia. Coayla se limitó a brindar detalles sobre los avances en la solución de las demandas de los docentes; sin embargo, señaló su disposición de escucharlos.

“Tienen varios puntos, pero yo desconozco eso. Lo pondré en conocimiento al director regional cuando regrese el próximo lunes”, indicó.

Asegurados de EsSalud denuncian que hospital está en malas condiciones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un creciente malestar se vive entre los asegurados de EsSalud en Moquegua debido al aparente deficiente estado en el que funciona el hospital. Los usuarios denuncian que la infraestructura resulta insuficiente para la gran demanda, al punto de que, según afirman, “parece una posta médica más que un hospital”.

Pacientes y familiares señalan que los ambientes son estrechos, faltan asientos para los adultos mayores y, en muchos casos, se ven obligados a esperar en los pasillos para ser atendidos. Además, cuestionan las largas demoras para obtener citas y resultados médicos, así como la dificultad para acceder a tomografías u otros exámenes especializados.

Las quejas también se enfocan en los servicios higiénicos, cuyo estado ha sido calificado como deplorable. Videos difundidos por ciudadanos muestran baños sucios, lo que incrementa la indignación de los usuarios.

El personal de salud tampoco escapa a la problemática. Trabajadores denuncian que deben laborar en espacios reducidos y sin las condiciones mínimas para brindar un servicio adecuado.

Los asegurados exigen un pronunciamiento urgente de las autoridades locales y nacionales, recordando que el proyecto del nuevo hospital en Chen Chen permanece paralizado en el ámbito judicial.



| Foto referencial. |

Ultiman detalles para traslado de alumnos al plan de contingencia del colegio Mariátegui



| Plan de contingencia. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Institución Educativa José Carlos Mariátegui se encuentra en la etapa final de preparación para el traslado de sus estudiantes al plan de contingencia, luego de varios meses de retraso que han afectado el avance de la obra de reconstrucción del plantel.

La directora, profesora Margot Aguirre, informó que la entrega estaba prevista inicialmente para el 5 de setiembre y aunque la obra pudiese estar lista, aún se deben subsanar algunas observaciones planteadas por el área de supervisión.

"Nos estamos preparando para el traslado. Se ha coordinado con la Apafa para que apoye en la mudanza, y también con la UGEL Islay, que brindará su respaldo", señaló la directora, quien precisó que la empresa constructora ha destinado presupuesto para el traslado de los bienes de la institución.

"Nos estamos preparando para el traslado. Se ha coordinado con la Apafa para que apoye en la mudanza, y también con la UGEL Islay, que brindará su respaldo", señaló la directora.



| Prof. Margot Aguirre. |

APOYO DEL PEDAGÓGICO BASADRE

Dada la gran cantidad de estudiantes, se gestionó además el apoyo del instituto Pedagógico Jorge Basadre, que prestó seis aulas para albergar a los alumnos de primaria, comprometiéndose al cuidado del material y la infraestructura. También se facilitó una bomba de agua para garantizar el abastecimiento en los servicios higiénicos.

CONTRA EL TIEMPO

Una vez entregado el plan de contingencia, se procederá al traslado del mobiliario y demás enseres, lo que se prevé podría concretarse la próxima semana. Durante esos días no habrá clases presenciales, por lo que se implementará la modalidad virtual de manera temporal.

Declaran de interés nacional puesta en valor de 52 monumentos arqueológicos en Islay

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Congreso de la República aprobó por unanimidad (105 votos) la ley que declara de interés nacional la investigación y puesta en valor de 52 sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la provincia de Islay, región Arequipa.

La norma, cuya iniciativa fue impulsada por el gestor cultural de la provincia de Islay, Frank Velarde Zambrano, reconoce a estos monumentos como patrimonio cultural de la nación, incluyéndolos dentro de un marco legal que busca garantizar su preservación. La propuesta legislativa corresponde al Proyecto de Ley 10754/2024-CR, presentado por el congresista Jaime Quito Sarmiento (BS), y fue exonerada de una segunda votación.

La norma reconoce a estos monumentos como patrimonio cultural de la nación, incluyéndolos dentro de un marco legal que busca garantizar su preservación.

Durante el debate, el vicepresidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, Héctor Acuña Peralta (HyD), subrayó que la propuesta se fundamenta en una Resolución Viceministerial emitida por el Ministerio de Cultura el 10 de noviembre de 2010.



El objetivo de la medida es "contribuir a la preservación y conservación del patrimonio cultural, así como al respeto del entorno y de la herencia histórica de las comunidades locales", indicó Acuña.

Colegio Mariátegui de Mollendo celebra su 98° aniversario con variado programa


| Colegio Mariátegui Mollendo. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Institución Educativa N.° 40474 José Carlos Mariátegui conmemora sus 98 años de vida institucional con una serie de actividades culturales, deportivas y protocolares, que contarán con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y exalumnos.

La directora del plantel, profesora Margot Aguirre, destacó la importancia de esta celebración, invitando a toda la comunidad educativa a sumarse al programa conmemorativo. Entre las actividades se resalta la ceremonia de izamiento del pabellón nacional y desfile, programados para el domingo 7 de setiembre.

El domingo 14, a las 09:00 horas, se efectuará la ceremonia central, seguida de un almuerzo de confraternidad a las 13:00 horas.

El lunes 8, a las 15:30 horas, se iniciará con un festival en honor a la Virgen de Chapi. El martes 9, desde las 08:30 horas, se llevará a cabo el concurso de dibujo y pintura "Pintando mi nuevo colegio" dirigido a estudiantes de secundaria.

El miércoles 10, a las 11:30 horas, se realizará el VII Conmarmat, concurso académico también en el nivel secundaria. El jueves 11, a las 09:45 horas, será el turno del concurso de declamación de poesía.

El viernes 12, a las 11:00 horas, se desarrollará el desfile escolar interno. El sábado 13, a partir de las 17:00 horas, se vivirá el festival de danzas y serenata en el Club Inclán.

Finalmente, el domingo 14, a las 09:00 horas, se efectuará la ceremonia central, seguida de un almuerzo de confraternidad a las 13:00 horas.

Exalumnos del Mariátegui realizarán visita y despedida antes de demolición del plantel

Participarán en la ceremonia de izamiento del pabellón nacional y desfile, luego se tomarán las fotos del recuerdo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Asociación de Exalumnos de la I.E. José Carlos Mariátegui (Adexmar) ha organizado una visita de despedida al actual local del plantel, que próximamente será demolido. La actividad se llevará a cabo el domingo 7 de setiembre.



Fernando Sosa, presidente de Adexmar, informó que se solicitó a la dirección del plantel autorización para que los exalumnos participen en la ceremonia de izamiento del pabellón nacional y en el desfile programado para esa fecha.



| Fernando Sosa. |

"Después del desfile se tomarán las fotos del recuerdo, porque ya sabemos que este colegio será derrumbado. Todos los recuerdos están aquí. Invitamos a todos los compañeros para preservar algo de nuestro pasado", manifestó Sosa.

El dirigente precisó que ya han confirmado su participación las promociones de 1987, 1989, 1993, 1996, 1997 y 1998, entre otras, que también se sumarán a un almuerzo de confraternidad y al desfile en homenaje a su institución.

Designan nuevo director de la Red de Salud Islay

Se trata del médico Humberto Marcelo Araujo Vega.



| Dr. Humberto Araujo con el personal de la Red. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mediante la Resolución Gerencial General Regional N.° 520-2025-GRA/GGR, del 3 de setiembre, el Gobierno Regional de Arequipa designó al médico Humberto Marcelo Araujo Vega como director de la Red de Salud Islay, cargo de confianza con nivel remunerativo F-4. La resolución dispone, además, la notificación correspondiente a las partes involucradas.

LA RESOLUCIÓN

El acto administrativo se sustenta en la Ley 27867 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales), el D. Leg. 276 y su reglamento (D.S. 005-90-PCM), así como en la Ordenanza Regional 508-2023-Arequipa. Previamente, la Gerencia Regional de Salud remitió la propuesta de designación (Oficio N.° 194-2025-GRA/GRS/GR-OSC, 27 de agosto) y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos emitió el Informe N.° 3624-2025-GRA/OGRH (2 de setiembre), validando el cumplimiento del perfil para el puesto.

CONTEXTO DEL CARGO

El director de la Red de Salud Islay conduce y supervisa los servicios del primer nivel en la provincia, coordina la gestión de recursos, y articula acciones con la Gerencia Regional de Salud para la ejecución de metas sanitarias y presupuestales. Al tratarse de un cargo de confianza, su designación y remoción se realizan por decisión de la autoridad competente.

SITUACIÓN DEL DIRECTOR SALIENTE

Cabe recordar que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N.° 245-2025-GRA/GGR (mayo de 2025), el GRA designó a Hugo Andrés Mendoza Dávila como director de la Red de Salud Islay, función que desempeñó hasta la asunción del nuevo titular. Mendoza Dávila ya había ocupado el cargo anteriormente entre agosto y setiembre de 2024.

Advierten riesgo por cables eléctricos en laguna de San Camilo

SAN CAMILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una visita de fiscalización realizada en el sector San José, km 15 de la carretera de penetración a Matarani, puso en evidencia que, la laguna artificial en el sector de San Camilo, viene generando cada vez más, filtraciones de agua y mantiene cables de alta tensión atravesando la zona inundada.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El consejero regional por la provincia de Islay, Juan Carlos Huanca Molero; el alcalde de San Camilo Asentamiento 7, Pascual Fora Chino y el gerente municipal Elmer Felipe Sánchez Flores constataron que la acumulación de agua representa riesgos para la seguridad vial, eléctrica y agrícola, al afectar a terrenos de cultivo y viviendas cercanas.

CENTRO DE SALUD DEFICIENTE

Durante la misma visita, se verificó que el Centro de Salud del Asentamiento 7 carece de médico, obstetra y ambulancia. La infraestructura es reducida y limita la atención a la población. El caso será elevado a la Gerencia Regional de Salud para definir medidas inmediatas.





DEMARCACIÓN PENDIENTE

Finalmente, se acordó convocar a la Oficina Regional de Acondicionamiento Territorial del GRA a una reunión de trabajo para abordar la demarcación interdistrital y coordinar acciones sobre límites aún no resueltos.

Denuncia reiterada: niños de albergue María Inmaculada afectados por polvo de cisternas



Hace meses pidió al alcalde provincial inspeccionar el ingreso de vehículos a Petroperú y Monte Azul, pero hasta hoy no ha obtenido respuesta oficial.



| Albergue María Inmaculada. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El administrador del albergue María Inmaculada, César Loarte Cueva, expresó su malestar por la presencia de tanques cisterna que se estacionan en los alrededores de la institución, generando contaminación por polvo y afectando a los más de 80 niños que allí acuden.

Loarte indicó que desde hace varios meses solicitó al alcalde provincial la realización de una inspección para constatar la situación de los vehículos que ingresan a Petroperú y Monte Azul. Sin embargo, hasta la fecha no ha recibido respuesta.

"Estas cisternas han optado por usar cocheras, pero lo hacen sobre terrenos de chacra, lo que genera mucha polvareda. A solo 50 metros de la pista está el albergue, donde los niños tienen que alimentarse tragando polvo. Es realmente triste", declaró.

FALTA DE ACCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

El administrador lamentó la falta de acción de la Municipalidad Provincial de Islay, señalando que ningún funcionario ni inspector se ha acercado al lugar para verificar el problema. Ante ello, anunció que volverá a presentar la documentación correspondiente para exigir una solución.

LAS COCHERAS, MENOS

Asimismo, dijo haber comunicado esta situación a uno de los propietarios de las cocheras, pero su reclamo no fue atendido y el problema persiste.

Municipio impulsa programa “Educca” en escolares de Deán Valdivia

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Escolares de distintos niveles educativos en el distrito de Deán Valdivia participan en el programa “Educca”, que busca integrar conciencia ambiental, identidad cultural y buenas prácticas ciudadanas en sus aulas.

ACTIVIDADES INICIALES

En esta primera etapa, los estudiantes de la I.E. Francisco López de Romaña participaron en jornadas de sensibilización con apoyo del personal de Servicios Públicos de la comuna local que impulsa la iniciativa.

ENFOQUE DEL PROGRAMA

La propuesta incluye trabajar con niños y jóvenes de inicial, primaria y secundaria, incorporando la enseñanza de valores ambientales y culturales en la formación escolar.

META A LARGO PLAZO

El programa busca fortalecer la participación estudiantil en actividades de cuidado del entorno, además de afianzar la identidad cultural en la comunidad educativa.

La primera etapa incluyó a escolares de la I.E. Francisco López de Romaña, quienes trabajaron en actividades ambientales con apoyo municipal.



Berly Gonzáles asume gerencia general del GRA

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Berly Gonzáles Arias fue designado nuevo gerente general del Gobierno Regional de Arequipa, cargo que asumirá desde el 5 de setiembre.

El contador reemplaza a Johan Cano Pinto y ya ocupó este mismo puesto entre 2007 y 2011. También trabajó en áreas de gestión en la Municipalidad Provincial de Arequipa y en Paucarpata.

Durante su presentación señaló que la labor no debe detenerse y que la gestión debe enfocarse en resultados y evitar conflictos internos.



| Berly González. |



Docentes jubilados de Cocachacra realizan vigilia por pensión justa

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con una pancarta que decía “Por pensiones justas y trato digno para maestros jubilados”, integrantes del Frente de Defensa de Maestros Cesantes y Jubilados, base Cocachacra realizaron una vigilia en la plaza San Francisco, exigiendo al Gobierno central una reforma al sistema previsional que les garantice una pensión acorde al costo de vida actual.

JORNADA NACIONAL

Los manifestantes, muchos de ellos con más de 30 años dedicados al magisterio, señalaron que esta medida forma parte de una jornada de lucha que se replica en diferentes regiones del país.

“Después de toda una vida entregada a la educación, es justo que se nos reconozca lo que verdaderamente merecemos. Confiamos en que vamos a obtener el logro”, expresó uno de los docentes de la base del valle de Tambo.

QUE SE CUMPLA NUEVA LEY

Por su parte, el profesor Rubén Flores precisó que la medida responde a la exigencia de que se cumpla la nueva ley que plantea la nivelación de las pensiones de acuerdo con la primera escala magisterial, equivalente a S/ 3300.

“Esta lucha la venimos sosteniendo desde hace muchos años y esperamos que finalmente pueda ser aprobada en el Congreso de la República”, subrayó.

Muchos de ellos, con más de 30 años dedicados al magisterio, señalaron que esta medida forma parte de una jornada de lucha que se replica en diferentes regiones del país.

Estudiante de Islay logra empate en concurso regional

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La estudiante Fátima Medina Riega, de la institución educativa San Vicente de Paúl (UGEL Islay), obtuvo un meritorio empate en el tercer puesto de la categoría B del Concurso Nacional de Discurso y Ensayo “José Faustino Sánchez Carrión”, etapa regional.

ETAPA REGIONAL DEL CERTAMEN

El evento fue organizado por el Gobierno Regional de Arequipa a través de la Gerencia Regional de Educación y reunió a representantes de las diez UGEL de la región.

RESULTADOS DESTACADOS

En la categoría B, el primer lugar lo alcanzó María Alejandra Sandoval Zamudio (UGEL Caravelí), quien clasificó a la etapa nacional en Huamachuco, La Libertad.

PRESENCIA DE ISLAY

Con este resultado, Medina Riega posiciona a la UGEL Islay dentro de los ganadores, compartiendo el tercer puesto con Erika Poma Abalos, de la UGEL Camaná.

En Pacocha, el alcalde habla mucho y ejecuta poco: las cifras lo desenmascaran



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe


| Juan Ramírez Flores alcalde distrital de Pacocha. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde distrital de Pacocha Juan Ramírez Flores debería entender que los informes sobre la inversión pública municipal no se tratan de opiniones, sino de cifras oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF: su gestión apenas alcanza un 18.5% de ejecución al mes de agosto, más de 40 puntos por debajo de la meta. En lugar de responder con palabrería contra la prensa, tendría que exigir resultados a sus funcionarios y corregir el rumbo de una administración que hoy refleja incapacidad de gasto y riesgo de subejecución.

LAS CIFRAS Y COMPARACIONES

Aunque Pacocha tuvo en 2022 y 2023 una ejecución presupuestal histórica cercana al 94%, hoy la gestión actual del alcalde Juan Ramírez Flores muestra un preocupante retroceso. Al mes de agosto de 2025, apenas se ha ejecutado el 18.5% del presupuesto institucional, cuando debería bordear el 60%.

El contraste con la gestión anterior de Óscar Ugarte Manchego es inevitable: él cerró con la mayor eficiencia histórica (93% en 2022), mientras que la actual gestión parece atrapada en retrasos y justificaciones débiles.

GESTIÓN DE ÓSCAR UGARTE MANCHEGO (2019–2022)

· 2019: PIM de S/ 896,751, con baja ejecución (55.8%). Un inicio débil, pero entendible como primer año de gestión.

• 2020: PIM sube a S/ 2,035,127, con ejecución de 89%. Se consolida la gestión, con capacidad de gasto casi total.

• 2021: ejecución de 67.3% pese a PIM mayor. Se explica por la pandemia y retrasos en continuidad de obras.

• 2022: récord histórico: PIM de S/ 5,034,561 y ejecución sobresaliente del 93%. Se evidencia maduración de proyectos y gestión eficiente.

En síntesis, Ugarte cerró su periodo con la mayor capacidad de inversión y ejecución registrada en Pacocha.

GESTIÓN DE JUAN RAMÍREZ FLORES (2023–2026 AGOSTO)

• 2023: PIM de S/ 3,931,139 con ejecución de 93.9%. Primer año sólido, heredando obras ya encaminadas.

• 2024: PIM de S/ 3,487,857 con ejecución de 84.6%. Aunque buena, ya muestra caída respecto al 2023.

• 2025 (a agosto): PIM proyectado de S/ 3,906,733 con apenas 18.5% ejecutado. El contraste es crítico: más de 40 puntos por debajo de la meta ideal (60%).

Ramírez Flores, inició con fuerza en 2023 (93.9%), pero perdió ritmo en 2024 (84.6%) y enfrenta un 2025 crítico (18.5% al mes de agosto). Esperemos que lo supere en estos 4 meses, tarea difícil, pero no imposible.

Este año, la realidad del distrito sería muy distinta si el alcalde Juan Ramírez Flores aplicara al gasto público la misma energía que dedica a emitir declaraciones sin sustento y a cuestionar la labor de la prensa, como si fuéramos responsables de que su gestión no marche al ritmo que debería.

El discurso del alcalde Juan Ramírez Flores sobre la falta de cobro de proveedores no se sostiene en los hechos: el verdadero problema es que la municipalidad no está devengando ni ejecutando proyectos con la celeridad requerida.

"NO COBRAN"

¿El alcalde Juan Ramírez Flores ha señalado que los proveedores no cobran y, por eso, no se ha girado dinero y no se nota el avance de la ejecución presupuestal en el 2025?

Es necesario aclarar el argumento expuesto por el alcalde Juan Ramírez Flores.

Diferencia entre devengado y girado:

Devengado: La municipalidad reconoce oficialmente la obligación de pago, es decir, que el servicio u obra se ejecutó o que el bien fue entregado.

Girado: Corresponde al momento en que efectivamente se ordena el pago al proveedor desde la cuenta de la municipalidad.

Avance %: Se mide sobre lo devengado respecto al PIM, no sobre el girado.

En consecuencia, aunque los proveedores no cobraran, el avance presupuestal debería reflejarse en el devengado, no necesariamente en el girado.

Lo que muestran las cifras del 2025 (a agosto)

PIM: S/ 3,906,733 (tres millones novecientos seis mil setecientos treinta y tres soles).

Devengado: S/ 724,076 (setecientos veinticuatro mil setenta y seis soles), equivalente solo al 18.5%.

Girado: S/ 722,704 (setecientos veintidós mil setecientos cuatro soles), prácticamente igual al devengado, lo que demuestra que sí se han emitido pagos, aunque en una magnitud baja.

Esto evidencia que el problema no radica en que los proveedores no cobren. El problema real es que la municipalidad no está devengando: apenas se ha alcanzado un 18.5% del presupuesto.

Si no se devenga, no existen obligaciones reconocidas y, por lo tanto, no habrá mucho que girar.

El argumento del alcalde de que "los proveedores no cobran" carece de sustento técnico, ya que el devengado mismo es bajo (solo S/ 724,076). Es decir, los proyectos no están avanzando al ritmo esperado y no se están generando obligaciones de pago suficientes.

Si realmente los proveedores no cobraran, el devengado debería ser más alto y únicamente el girado aparecer bajo. Sin embargo, lo que se observa es que el propio devengado es bajo, lo que refleja que los proyectos no se están ejecutando en la magnitud necesaria en comparación con años anteriores.

En términos técnicos, el bajo avance del 2025 no se debe principalmente a la falta de cobro de los proveedores, sino a que la municipalidad no está comprometiendo ni devengando su presupuesto a tiempo.

La Municipalidad Distrital de Pacocha enfrenta un serio retroceso en su capacidad de ejecución presupuestal. Si no se implementa un plan urgente de aceleración en los próximos meses, el distrito no solo perderá recursos, sino que también verá afectada su credibilidad institucional.

Pr Prensa regional

05 SET 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

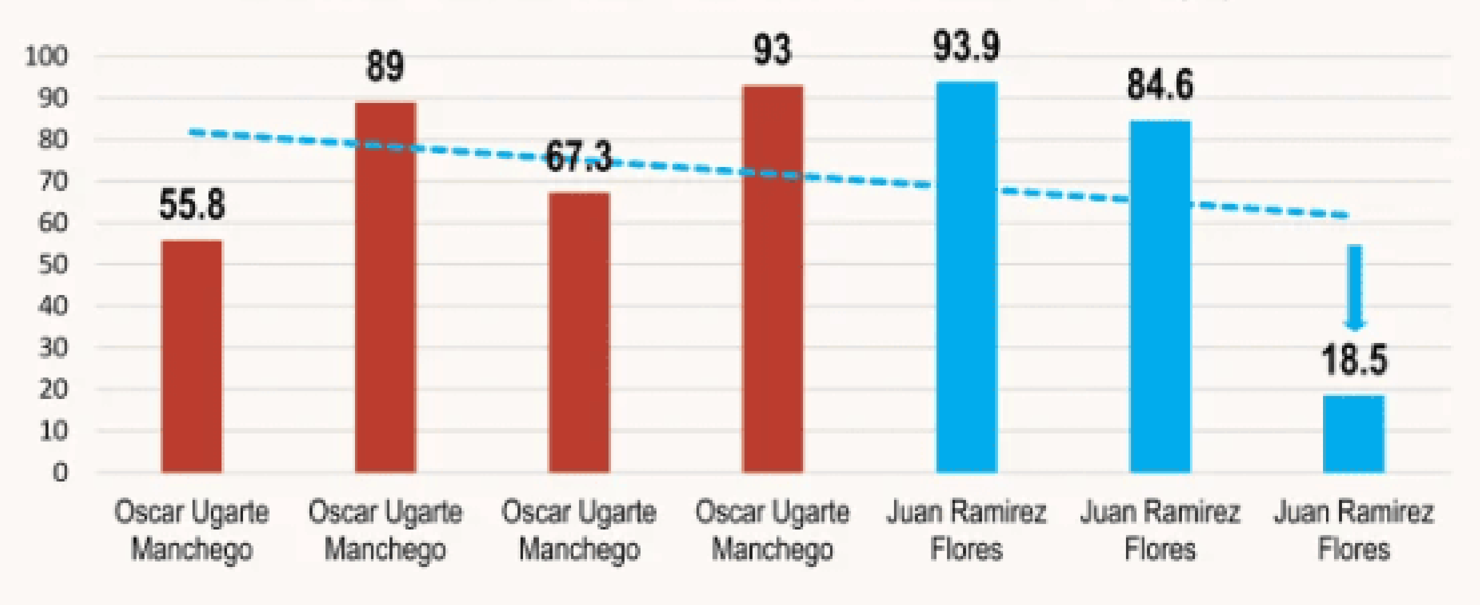
PRENSAREGIONAL.PE

MUNICIPALIDAD DE PACOCHA: MUCHO DISCURSO, POCA EJECUCIÓN

COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	PIM(SOLES)	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %	ALCALDE
2019	896,751	500,696	500,696	55.8	Oscar Ugarte Manchego
2020	2,035,127	1,811,442	1,811,442	89	Oscar Ugarte Manchego
2021	2,180,373	1,466,439	1,466,439	67.3	Oscar Ugarte Manchego
2022	5,034,561	4,679,673	4,679,673	93	Oscar Ugarte Manchego
2023	3,931,139	3,693,120	3,693,120	93.9	Juan Ramírez Flores
2024	3,487,857	2,949,284	2,949,284	84.6	Juan Ramírez Flores
2025-Agosto	3,906,733	724,076	722,704	18.5 Agosto	Juan Ramírez Flores





AÑO DEL BICENTENARIO 

COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

Colegio La Libertad: Montalvo - carrera de autos - Parte I

En los años cincuenta, Moquegua vivió una fiebre automovilística que alcanzó a jóvenes estudiantes y aficionados, marcando recuerdos imborrables en la memoria de toda una generación.



EDUARDO VEGAZO MIOVICH
PROMOCIÓN 1957

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Bien, allá por los años 1955 a '56, cuando, quien trae al recuerdo este acontecer, cursaba, creo que el tercero o cuarto año de secundaria en mi amado Colegio Nacional de la Libertad de Moquegua, surgió la afición por el automovilismo, el mismo que causó gran expectativa en cada uno de los amantes al timón, y todo eso, debido a que en nuestro país fue acrecentándose, cada vez más, el interés por ese deporte. A tal punto que, en Moquegua, surgieron dos jovencitos aun - César "Coco" Cossío" y el "Loco" Alfonso Gambetta-, quienes lo tomaron muy en serio y, siendo miembros de familias pudientes de Moquegua, poseían automóvil y camioneta "Ford", respectivamente.

Con cierta frecuencia, uno cada vez, acudían a entrenar con sus carros a la cancha de fútbol de "Vegetales", de terreno íntegramente de tierra suelta, en donde "piruetea-ban", a gran velocidad, las curvas y frenadas, emulando a los pilotos de moda que las emisoras radiales, revistas deportivas y periódicos publicaban con afán. Sin embargo, estos dos recordados y queridos amigos, nunca intervinieron en competiciones oficiales, pero sí quedaban hondas zanjas de sus llantas en el terreno destinado sólo para jugar fútbol, con el consiguiente fastidio de los futbolistas, quienes, lampa en mano, tenían que rehabilitarla, y, de igual manera a los vecinos del lugar por los "conciertos" de los tubos de escape sin silenciador, hasta que, poco a poco, se les fue pasando "la fiebre".

Por aquellos años, en que los deportes se "hacían a pulso", es decir, eran competencias en las que el goce era ser partícipe de ellas, había que jugar, que competir, aunque sea en medio de la calle, con pelota hecha de cualquier cosa o sin ella, con moretones o sangrantes canillas, sin botiquines, sin cronómetros, ni televisores, ni zapatitos de colores, tal como nos tocó experimentar con nuestros contemporáneos. Lo importante era intervenir.

No estoy en contra de lo actual, al contrario, ahora que tenemos "ya algunos años", podemos hacer deporte "visual", "puro ojo", sin lesiones, sin agitarse y con carta libre para criticar lo visto en la pantalla, en medio de la virtual hinchada de nuestra sala. Es decir, nos convertimos en deportistas anónimos, limitados por las cuatro paredes de la sala -y por mayor cantidad de décadas- y sin posibilidades de que algún Club se interese en jalarnos a sus filas.

Revisando y "ratoneando" nuestras revistas deportivas y periódicos de colección, encontramos que, entre los meses de octubre y noviembre de 1948, se llevó a cabo la gran "Carrera de Automovilística de Buenos Aires a Caracas", en la que compitieron los mejores pilotos de ese entonces, como Juan Manuel Fangio (a posteriori Campeón Mundial), los hermanos Osear y Juan Gálvez, Domingo Marimón y otros pilotos argentinos, así como Arnaldo Alvarado, Henry Bradley (padre), Peter Kube, "El Zorro" Yangali y demás pilotos peruanos, chilenos y de otros países sudamericanos. Al final, Domingo Marimón, ganó la carrera. Fueron esas circunstancias que motivaron gran entusiasmo por el automovilismo y creando una nueva afición en el público, que contagió a todos.

A través de los años y con el surgimiento de nuevos automovilistas peruanos, fueron sucediéndose continuadas competencias automovilísticas, siendo las más sobresalientes la de "Caminos del Inca" y otras efectuadas en las cercanías de Lima. Pero otra que sobresalió, fue la denominada "Gran Premio Nacional de Carreteras", organizada por el Automóvil Club del Perú (ACP), corrida entre Tumbes - Tacna.

Muchos habitantes de Moquegua, Ilo y de los pueblos vecinos, hacían sus planes para acudir al lugar llamado "Montalvo" (a 5 km. de Moquegua), ubicado en la carretera Panamericana, para ver, desde un cómodo y gratuito "palco", sentados en la falda de un cerro cercano, el paso de los "bólidos" de la referida competencia, en donde los speakers (locutores) de las radioemisoras, premunidos de mil cables, gigantescos audífonos, micrófonos, baterías y pesado equipamiento, anunciaban su presencia por esos lugares.


| Fachada del Colegio de La Libertad y capilla San Francisco década 1930 Esquina Calle Lima con Tacna. [Gustavo Valcárcel] |

Y ese entusiasmo, llegó también a los jóvenes estudiantes del Colegio Nacional de La Libertad de Moquegua, quienes, encandilados por presenciar esa carrera que, un día ordinario de semana, pasaría por el cercano lugar llamado Montalvo, a unos cinco kilómetros de la ciudad de Moquegua.

Para tal efecto, un grupo de alumnos, se presentó ante el señor director del Colegio, Sr. José María Zuzunaga, para solicitar permiso por algunas horas del día de la carrera, a fin de presenciar el paso de los coches, correspondiente a la etapa Arequipa - Tacna. No obstante, el señor director denegó tal petición, argumentando que esa carrera no es deporte, sino una competición entre gente adinerada que satisface sus deleites gracias a su riqueza.

Continúa mañana.


| Martín Vizcarra tras dejar el penal de Barbadillo. (Foto: Facebook @MartinVizcarraC) |


| Expresidente ante los medios de prensa. (Foto: Facebook @MartinVizcarraC) |


| Junto a su hermano Mario Vizcarra. (Foto: Facebook @MartinVizcarraC) |

Martín Vizcarra abandonó el penal de Barbadillo en cumplimiento de mandato judicial

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El expresidente Martín Vizcarra salió del penal de Barbadillo, en Ate, tras la decisión judicial que revocó la medida de prisión preventiva de cinco meses dictada en su contra en el marco del caso Lomas de Ilo - Hospital de Moquegua.

A su salida, fue recibido por simpatizantes de Perú Primero, partido político que fundó y en el que mantiene activa participación.

Vizcarra Cornejo permanecía detenido desde el 13 de agosto, luego de que el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ordenara su internamiento preventivo por cinco meses como parte del proceso que afronta por presuntos actos de corrupción vinculados a su gestión regional.

Ese mismo día, tras la lectura de la resolución judicial, el exmandatario fue arrestado por la Policía y trasladado al penal Barbadillo, donde también cumplen condena los expresidentes Ollanta Humala, Alejandro Toledo y Pedro Castillo.

Posteriormente, el 22 de agosto, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) dispuso su traslado al penal Ancón II. Sin embargo, una modificación en la normativa interna determinó que retornara a Barbadillo, centro penitenciario destinado a exjefes de Estado.

El exmandatario es procesado por el presunto delito de cohecho pasivo propio, tras ser acusado de recibir sobornos a cambio de favorecer la adjudicación de las obras Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua, cuando se desempeñaba como gobernador regional entre 2011 y 2014.

SE VICTIMIZA

En los exteriores del establecimiento penitenciario, Martín Vizcarra, ante los medios de prensa, se presentó como víctima de lo que calificó como un encierro injusto. Alegó haber atravesado momentos muy duros durante su permanencia en prisión.

"Yo en estos 22 días obviamente la he pasado muy difícil, el primer día en la carceleta de la victoria he dormido en el suelo, en un suelo de cemento frío, después de estar unos días de estar aquí a Barbadillo me trasladaron sin ninguna justificación al penal de Piedras Gordas", relató.

Pese a haber estado recluido en una celda separada, Vizcarra expresó su malestar por la cercanía con reclusos portadores de enfermedades graves.

"He estado cinco días en el penal de Piedras Gordas durmiendo en una ubicación al lado de internos contagiados de SIDA y tuberculosis, sin embargo, a pesar de esa difícil situación, salgo fortalecido", afirmó.

PPK se arrepiente de haber dado confianza a Vizcarra

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una entrevista con el programa 'ContraCorriente', el expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK), quien enfrenta un pedido fiscal de 35 años de cárcel en el marco del caso Westfield Capital, investigación vinculada a la trama de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, sostuvo que no se arrepiente de haber asumido la Presidencia, aunque reconoce como error haber confiado en Martín Vizcarra, a quien acusa de haberlo traicionado tras su vacancia.

"Yo soy una persona que tiene mucha confianza. Yo trabajo con mucha gente que están felices, no soy un dictador. Yo creí que Vizcarra iba a ser lo mismo, pero resulta que no fue así porque él tenía su agenda que ahora se está destapando. No debí de ser tan confiado", declaró.

Añadió, además: "Cambiaría a muchos ministros que escogí y que no debieron estar ahí. Quisieran que me recuerden por el gran esfuerzo que hice por al agua potable. Fui un presidente totalmente honesto".

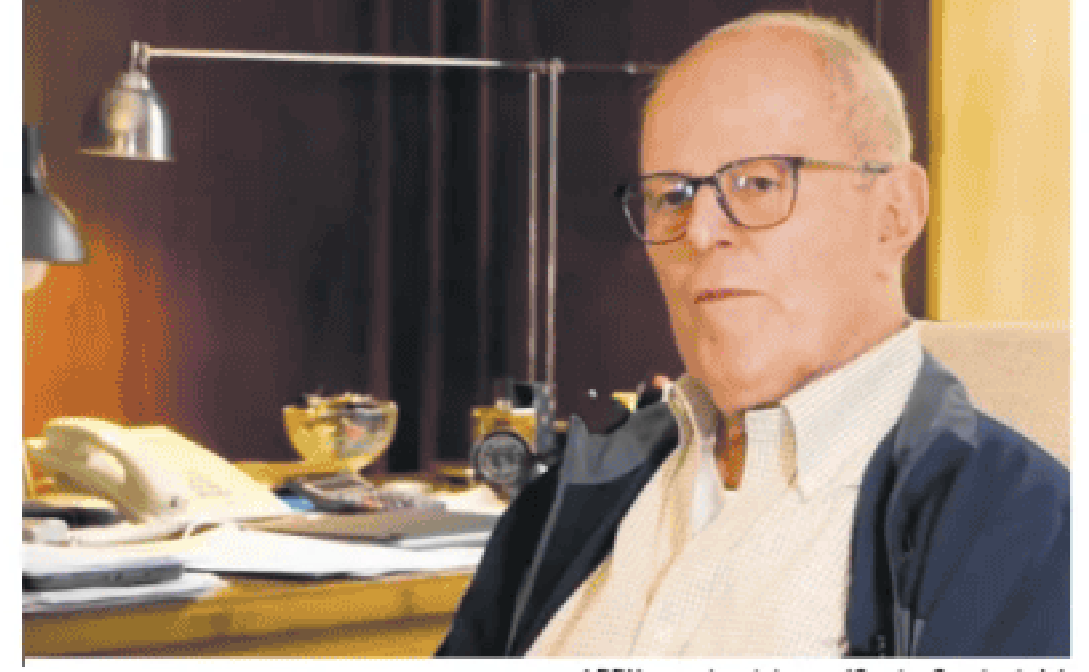
LA SOLEDAD DE PPK

El ex jefe de Estado permanece en arresto domiciliario y solo sale para cumplir citaciones fiscales, a las que asegura haber asistido más de 150 veces. De regreso, vuelve a una casa silenciosa, donde no cuenta con la compañía de su

> *"Él tenía su agenda que ahora se está destapando. No debí de ser tan confiado", declaró.*

familia y confiesa que lleva siete años sin abrazar a su esposa.

"Tengo una rutina, escribo bastante. He descubierto que es una forma de olvidar. Todos los días hablo con mi familia. Hace siete años fue la última vez que abracé a mi esposa. Espero que me dé la vida para volver a verla", manifestó.


| PPK en entrevista con 'ContraCorriente'. |

EL ESTADO DE SALUD DE KUCZYNSKI

Desde hace más de veinte años, el corazón del exmandatario funciona gracias a una válvula aórtica artificial y un marcapasos.

"Tengo una válvula aórtica artificial que necesita tratamiento. He pedido muchas poder ir, pero me han negado el permiso. Ellos son los responsables, si yo me muero, ellos son los responsables (los jueces)", advirtió. [Con información de ContraCorriente - Willax]

Congreso aprobó mejora de pensiones de docentes jubilados y cesantes

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de garantizar una pensión justa que refuerce la seguridad social de los maestros jubilados y cesantes, el Pleno del Congreso aprobó por mayoría, en segunda votación, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3864/2022-CR, 4786/2022, 8911/2024-CR y acumulados.

La propuesta obtuvo 66 votos a favor, ninguno en contra y 12 abstenciones, quedando lista para ser remitida al Poder Ejecutivo para su eventual promulgación.

| Pleno del Congreso. |

La norma busca asegurar que los docentes retirados de la Carrera Pública Magisterial reciban una pensión adecuada que cubra sus necesidades básicas y les permita mantener un nivel de vida digno.

Para ello, se dispone el pago de una pensión equivalente a la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) correspondiente a la primera escala magisterial.

El presidente de la Comisión de Economía, Víctor Flores Ruiz (FP), subrayó que el dictamen constituye una justa reivindicación para los maestros jubilados y cesantes, quienes dedicaron décadas de su vida a la enseñanza.


| Foto referencial. |

El texto sustitutorio establece además una pensión proporcional para los docentes retirados de la educación básica regular, alternativa, especial y técnico-productiva, comprendidos en los regímenes de los Decretos Leyes 19990 y 20530, así como para los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y a la Ley 29944.

En el caso de los afiliados al SPP, las pensiones serán equivalentes al monto de la RIM de la primera escala magisterial y estarán sujetas a lo que disponga el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en coordinación con el Ministerio de Educación (Minedu).

Propuesta fue aprobada por mayoría y en segunda votación, y quedó lista para ser remitida al Poder Ejecutivo para su eventual promulgación.

Tras la aprobación, decenas de maestros presentes en la galería del hemiciclo celebraron entre aplausos y arengas la decisión del Parlamento.

Promulgan Ley que protege del despido a trabajadores con cáncer

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves se oficializó la Ley que garantiza la protección laboral a los trabajadores diagnosticados con cáncer, incluyendo la etapa de tratamiento y los efectos derivados de la enfermedad. La medida alcanza también a quienes laboran menos de cuatro horas al día, se encuentran en periodo de prueba o ejercen funciones de confianza.

La norma fue publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano y establece que todo despido en esas condiciones de salud será considerado nulo.

Para ello, se modifica el artículo 65 del Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, precisando que "es nulo el despido que tenga por motivo el diagnóstico de cáncer, su tratamiento y los efectos derivados, incluso si el trabajador presta servicios por menos de cuatro horas diarias, se encuentra en período de prueba o tiene la condición de confianza".

La misma disposición se incorpora como artículo 35-A en el Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, así como en el artículo 49-A de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil.


| Foto referencial. |

ADAPTACIÓN DEL PUESTO O PLAZA

Dentro de sus disposiciones complementarias, la norma establece que, si un trabajador con cáncer no puede continuar en su puesto habitual por limitaciones físicas o cognitivas, el empleador está obligado a readaptar sus funciones a la nueva condición, sin que ello implique una reducción en su remuneración.

"El Poder Ejecutivo adecúa la normativa reglamentaria y otras disposiciones legales a lo dispuesto en la presente ley, en un plazo de sesenta días hábiles contados desde su vigencia", indica la norma.

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 1013

F	Á	L	E	X	S	U	L	N	B	E	Q	T	I	C	Á	Ü	R	N	Ú
V	Y	Ü	S	Ñ	I	E	F	I	A	U	T	O	M	O	T	I	V	E	O
Q	Ó	Ñ	P	Q	A	M	L	Ú	E	N	R	E	A	C	H	E	S	R	Z
Ñ	Ñ	Z	R	E	S	K	E	R	L	Ü	Ñ	P	M	Á	Í	E	P	H	K
F	É	T	I	Y	Á	Ü	N	E	Z	N	M	G	O	Ü	V	D	Z	A	Y
Í	K	E	N	F	L	E	D	N	O	N	X	D	G	V	E	X	L	R	É
E	L	V	E	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	D	M
J	H	E	T	T	R	E	N	C	A	R	D	I	O	R	I	T	E	T	Ó
R	Í	N	I	Í	V	I	G	B	N	I	E	A	S	Y	V	I	S	T	A
Z	Ú	T	B	E	M	P	I	E	Z	A	P	O	R	E	D	U	C	A	R
A	D	O	É	É	R	E	X	U	S	R	E	N	E	W	A	B	L	E	S
Y	I	S	R	M	Y	X	B	H	F	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	H	É	N
N	K	E	I	T	Y	É	N	Í	F	V	K	W	E	B	O	Ú	A	P	T
I	W	G	C	V	E	&	C	C	O	N	S	U	L	T	A	N	T	S	I
H	A	O	A	N	W	Á	K	W	K	E	M	T	M	A	D	R	I	D	B
V	P	S	Ó	V	M	K	E	D	U	C	A	W	E	B	T	C	R	X	X
H	M	L	I	É	Ñ	Y	Q	E	N	E	R	G	Y	S	I	S	T	E	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (E)

- ☐ EQTIC
- ☐ EFI AUTOMOTIVE
- ☐ ENREACH ES
- ☐ EXUS RENEWABLES
- ☐ EDNON
- ☐ ENCARDIO RITE
- ☐ EDUCAWEB
- ☐ ESKER
- ☐ ERHARDT
- ☐ ENERGY SISTEM
- ☐ EMT MADRID
- ☐ EVENTOS EGO SL
- ☐ ESPRINET IBÉRICA
- ☐ EASYVISTA
- ☐ EMPIEZA POR EDUCAR
- ☐ E&C CONSULTANTS

DePeru.com

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	3	5	4	8				
2	8			9	5		6	4
	7	4						5
7			5		8			1
	9							
	2						4	
	6	9			2		8	
	5	7		3				
		2		7	6		9	

N° 0549

2	4	7	3	8	6	9	5	1
6	3	5	4	9	1	8	2	7
9	1	8	5	2	7	4	3	6
4	7	6	2	5	9	3	1	8
3	5	9	1	7	8	2	6	4
1	8	2	6	4	3	5	7	9
7	2	3	9	6	4	1	8	5
8	9	1	7	3	5	6	4	2
5	6	4	8	1	2	7	9	3

N° 0548

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 1012

Ü	K	U	H	E	G	A	M	A	S	T	E	R	J	G	D	O	F	D	T
E	T	H	I	F	I	N	A	N	C	E	W	P	É	É	C	E	Ú	E	Ü
V	E	I	F	Y	N	E	U	T	D	P	J	A	Q	Y	Í	V	V	D	E
Y	N	D	H	P	N	Z	É	É	W	Í	É	N	N	J	K	A	E	E	C
S	C	Q	D	É	B	H	T	N	X	D	C	L	E	M	U	G	E	N	O
Z	A	Í	W	E	Q	A	E	S	P	A	Ñ	A	Ü	C	O	L	B	S	N
M	M	Í	F	Ü	E	C	O	S	Y	S	B	I	Z	A	É	O	E	P	O
Ú	I	R	Á	Y	O	E	U	G	E	N	A	Á	N	Í	Ü	B	N	R	M
E	N	A	B	L	E	G	L	O	B	A	L	W	Ú	Z	N	A	T	I	Í
A	A	Q	X	E	E	Q	U	I	V	A	L	E	N	Z	A	L	E	N	A
K	I	Z	Y	Y	G	C	J	O	Ü	X	R	Í	X	R	C	C	G	G	D
W	Á	G	A	S	Ü	Ñ	C	G	Í	Ñ	V	T	L	Ñ	O	W	R	S	I
X	S	É	C	E	T	S	P	W	R	C	Ü	K	G	A	Q	A	A	X	G
E	ó	S	É	R	Á	E	L	E	C	T	R	O	I	M	P	A	C	T	I
D	Ñ	Á	Á	E	U	É	E	E	N	V	I	A	C	O	M	K	Y	T	T
M	P	Q	Ñ	N	T	E	Í	L	T	F	E	Ü	Ü	P	É	X	P	W	A
T	Q	ó	H	W	C	V	Í	L	Z	T	B	K	K	R	E	X	Ú	I	L







Con actos protocolares Chen Chen celebró 16 años de creación política

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El centro poblado de Chen Chen celebró su 16.° aniversario con una sesión solemne y diversas actividades protocolares y festivas. La alcaldesa, Jackeline Ninaraqui, reflexionó sobre los avances y desafíos de la jurisdicción, destacando la importancia de culminar obras que aún se encuentran en ejecución a cargo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

En declaraciones a la prensa, Ninaraqui resaltó el compromiso de la población y de su gestión con el desarrollo del centro poblado. "Estos dos años y medio que hemos estado en gestión no han sido solo de retos, sino también de nuevos proyectos junto a la población. Lo importante es que las autoridades acompañen a los vecinos en la búsqueda del desarrollo", afirmó.

La autoridad señaló que, si bien se han impulsado iniciativas desde su despacho, existen proyectos de infraestructura que dependen de la Municipalidad Provincial. "Hay proyectos que ya están encaminados, pero es necesario que se finiquiten, como la plaza cívica, el parque de las aguas o las redes de saneamiento. Esperemos que pronto se puedan concretar e inaugurar como corresponde", subrayó.

- Alcaldesa pidió concluir obras iniciadas por la MPMN.

En cuanto a la agenda festiva, la alcaldesa anunció para los próximos días actividades culturales, deportivas y artísticas, como el concurso de disfraces de mascotas, el campeonato de fulbito con premios económicos y una serenata que contará con la participación de reconocidos grupos musicales.



Colocan nuevas macetas en la Plaza de Armas de Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la Plaza de Armas de Ilo se desarrolla la segunda etapa del plan de colocación de macetas en el área de estacionamiento, con el objetivo de reforzar el ordenamiento vehicular y recuperar espacios públicos en el centro histórico.

Esta vez se instalaron 26 macetas, en el sector que colinda con la calle Moquegua, con el fin de impedir que los vehículos se estacionen en el lugar.

Anteriormente, la misma medida se había aplicado frente a la parroquia San Jerónimo. Las macetas servirán para sembrar pinos y mejorar el ornato del centro histórico, por lo que se pidió a la ciudadanía colaborar en su cuidado.

CRÍTICAS A LA GESTIÓN MUNICIPAL

El exdirigente de transportistas, Apolinario Castro, saludó la medida porque busca frenar el consumo de alcohol en vehículos estacionados; sin embargo, cuestionó la falta de acciones contra la inseguridad.

En esta segunda intervención, se instalaron 26 maceteros de concreto recubiertos con madera, cada uno con pinos ornamentales.

"Está bien, pero el alcalde no hace nada por erradicar la delincuencia. Se comprometió a cerrar bares y cantinas del centro histórico y a instalar cámaras de videovigilancia, pero no ha cumplido. El alcalde se va a ir y dejará todo igual", manifestó.



| Nuevas macetas en la Plaza de Armas de Ilo calle Moquegua. |